

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 56 Viernes 22 de marzo de 2013 Pág. 2035

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1716 CREACIONES NICOLÁS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)

CONFECCIONES IVANGUT, S.A. UNIPERSONAL CHEVINGUN, S.L. UNIPERSONAL

(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción

El día 14 de marzo de 2013 la Junta General de Socios de la mercantil "Creaciones Nicolás, S.L." acordó, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión, la fusión por absorción de las sociedades "Confecciones Ivangut, S.A. Unipersonal" y "Chevingun, S.L. Unipersonal" ("Sociedades Absorbidas"), por parte de la sociedad "Creaciones Nicolás, S.L." ("Sociedad Absorbente"), la cual adquirirá por sucesión universal el patrimonio de las Sociedades Absorbidas, que se extinguirán, sin que proceda aumento de capital social en la Sociedad Absorbente ni sea necesaria la aprobación de la fusión por las Sociedades Absorbidas, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), ya que las Sociedades Absorbidas se encuentran íntegramente participadas por la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Valladolid, 14 de marzo de 2013.- Don Mariano José Gutiérrez del Río-Hortega, Presidente del Consejo de Administración de la mercantil "Creaciones Nicolás, S.L." y Administrador único por designación de la sociedad "Creaciones Nicolás, S.L." de las mercantiles "Confecciones Ivangut, S.A. Unipersonal" y "Chevingun, S.L. Unipersonal".

ID: A130014008-1